

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 26

**ACTA N° 051-2023**

**03 DE JULIO DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 033-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>PRÓRROGA PLAZO CONFORMACIÓN COMISIÓN ACOSO LABORAL.</b> Participantes: Directorio Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente y Secretaría). (5 min. presentación y 5 min. discusión)
<b>CAPITULO III</b>		<b>TEMAS DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ASR-AUDI-004-2023 PREFACTIBILIDAD SUBESTACIÓN TEJAR.</b> Participantes: Alejandro Leiva, Paul Delgado, Edwin Aguilar y Rocío Céspedes. (5 min. presentación y 15 min. discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. b. Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-DYKCE B-2022. c. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024. c. Oficio Catedral de Cartago. Participantes: Cristian Acuña y Rocío Céspedes. (5 min. presentación y 10 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> Participantes: Rocío Céspedes. (Tiempo: 5 minutos)

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 051-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes tres de julio del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rita Arce Láscarez, Rosario Espinoza Carazo, Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS**

**SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas y cuatro minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General quien participa a partir del Artículo 5, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva...

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: ingresa de manera permanente a la sesión don Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional, buenos días para él.....

Responde don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Responde doña Celina Madrigal: presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: como doña Georgina (Castillo) está de vacaciones doña María Nela Vargas Pérez nos va a acompañar como Asistente Técnico de la Junta Directiva, buenos días.....

Responde doña María Nela Vargas: buenos días, presente.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 26

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 033-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>PRÓRROGA PLAZO CONFORMACIÓN COMISIÓN ACOSO LABORAL.</b> Participantes: Directorio Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente y Secretaría). (5 min. presentación y 5 min. discusión)
<b>CAPITULO III</b>		<b>TEMAS DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ASR-AUDI-004-2023 PREFACTIBILIDAD SUBESTACIÓN TEJAR.</b> Participantes: Alejandro Leiva, Paul Delgado, Edwin Aguilar y Rocío Céspedes. (5 min. presentación y 15 min. discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos. b. Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-DYKCE B-2022. c. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024. c. Oficio Catedral de Cartago. Participantes: Cristian Acuña y Rocío Céspedes. (5 min. presentación y 10 min. discusión)
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> Participantes: Rocío Céspedes. (Tiempo: 5 minutos)

Aclara don Lizandro Brenes que: nótese que doña Rocío (Céspedes) se incorpora hasta el artículo N° 5 por tratarse de temas en los que ella no debería participar en los artículos anteriores.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: le damos los buenos días y que conste la incorporación de don Salvador (Padilla) y a quien también le preguntamos su voto.....

Saluda don Salvador Padilla: buenos días.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 051-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	---

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES – 033-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 033-2023.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 033-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 26

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 033-2023.....**

**ARTÍCULO 4.- PRÓRROGA PLAZO CONFORMACIÓN COMISIÓN ACOSO LABORAL.**

Presenta este punto el Presidente, el Vicepresidente y la Secretaría de la Junta Directiva.....

Externa don Lizandro Brenes que: pasamos al artículo 4, tal vez yo voy a iniciar y si doña Anelena (Sabater) y don Alexander (Mejías) quieren complementar o hacer una observación con respecto a esto, bienvenidas sean las observaciones. Se tomó un acuerdo de Junta Directiva que para conocer la denuncia interpuesta por doña Patricia (Mata) en contra de doña Rocío (Céspedes), bueno la primera denuncia, hay que nombrar miembros de la Comisión de Acoso Laboral, y esa labor le compete al Directorio, todo es bien sabido con el apoyo de la Asesoría Jurídica, hemos estado sesionando, me parece que de una manera intensa, por lo menos yo creo que acumulamos como 3 sesiones, y estamos buscando la manera de hacer un selección absolutamente imparcial y objetiva, entonces partimos del hecho de todo el universo de colaboradores de JASEC, excluyendo evidentemente las personas que por una u otra razón no deberían participar, o se tiene dudas sobre su participación en dicha comisión para que se pierda objetividad. Hemos llegado hasta un filtro, cuando ya no tuvimos qué definir, entonces lo que hicimos fue preguntarle a todas las personas horizontalmente si estarían dispuestas o no, porque la participación es voluntaria, y el trabajo ya está hecho, lo que hace falta es poner todo esto que ya les estoy diciendo en un informe por escrito, y para poner ese informe por escrito es que les estaríamos pidiendo éste lapso que sería, yo diría que para la próxima sesión del lunes, porque para la del jueves por tema de documentación y de más no sabemos si de aquí al miércoles al mediodía estaría lista, entonces no sé si ellos tienen más que agregar, en el informe vendría más en detalle todo eso que les estamos comentando, de cómo llegamos por así decirlo a una propuesta de nombres para que la Junta

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 6 de 26

Directiva escoja; pero no sé ¿si doña Anelena (Sabater) o don Alexander (Mejías) quieren complementar?, o decir algo más al respecto.....

Externa don Alexander Mejías que: de mi parte está bien así, es claro.....

Resalta el señor Brenes Castillo que: sería extender el plazo hasta la sesión ordinaria N° 053-2023 que es la del próximo lunes; entonces esa sería la discusión, no veo manos levantadas, entonces votemos la extensión de plazo que se le otorgó al Directorio para hacer una propuesta de integrantes a la Comisión de Acoso Laboral hasta la sesión del próximo lunes N° 053-2023.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor .....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor .....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

La doña Ana Lía Solano: a favor.....

Externa don Lizandro Brenes que: aprobado de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes...

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 26

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**4.a. Prorrogar el plazo para la conformación de la Comisión de Acoso Laboral, para la sesión ordinaria N° 053-2023 del próximo lunes 10 de julio del 2023.....**

Indica don Lizandro Brenes que: así las cosas, pasamos al capítulo tercero que son temas de la Auditoría Interna, aquí tenemos el artículo N° 5 que es el “ASR-AUDI-004-2023 Prefactibilidad Subestación Tejar”.

<b>CAPITULO III</b>		<b>TEMAS DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>
---------------------	--	---------------------------------------

**ARTÍCULO 5.- ASR-AUDI-004-2023 PREFACTIBILIDAD SUBESTACIÓN TEJAR.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° ASR-AUDI-004-2023, suscrito por los señores Alejandro Leiva Rodríguez y Paúl Delgado Arce, Profesionales de Auditoría Interna y la MAFF Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Para este punto se encuentran presentes los señores Alejandro Leiva Rodríguez y Paúl Delgado Arce, Profesionales de Auditoría Interna, quienes presentaran dicho punto, y en calidad de oyentes y consultantes la señora MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, y los señores Ing. Edwin Aguilar, Jefe Departamento de Gestión de Proyectos, el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones.....

Indica don Lizandro Brenes que: no sé si doña Celina (Madrigal) quería decir algo, pero también participan acá de la Auditoría Interna don Alejandro Leiva, Paul Delgado, de la Administración en calidad de oyentes y consultantes por si hubiera alguna consulta porque precisamente ellos van a tener que atender esta asesoría están don Edwin Aguilar, don Cristian Acuña y doña Rocío Céspedes, para que por favor doña María Nela (Vargas) le dé el pase a todos; veo que ya está don Alejandro (Leiva) y don Paul (Delgado) a quienes les saludo muy atentamente, pero no sé qué ha pasado con los demás participantes, y yo no sé si mientras ellos ingresan doña Celina (Madrigal) quería mencionar algún preámbulo.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 26

Externa doña Celina Madrigal que: esta asesoría nace básicamente de un acuerdo de Junta Directiva emitido el 17 de abril del 2023 y la asesoría fue comunicada a la Gerencia General para que atendiera una serie de aspectos que considerábamos y consideramos que son importantes que sean incorporados y valorados en los próximos proyectos que van a presentar relacionados con una posible ampliación, esta asesoría básicamente es sobre el proyecto de ampliación Subestación Tejar que en ese momento era la atención de la comisión, hoy en día como mis compañeros van a explicar las situaciones han variado sustantivamente, entonces ¿si me permite don Lizandro (Brenes) para que don Alejandro (Leiva) y don Paul (Delgado) inicien con la presentación del informe de este documento?.....

Señala don Lizandro Brenes que: sí, permítame un minutito antes de darle el pase a ellos, porque me parece que es importante y para eso estaban convocados para que escucharan la presentación y la discusión don Edwin (Aguilar), don Cristian (Acuña) y que ya doña Rocío (Céspedes) se incorporara a la sesión, pero no sé ¿qué pasó doña Maria Nela (Vargas)?.....

Responde la señora Vargas Pérez que: ya todos están comunicados don Lizandro (Brenes).....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces decretemos un receso de un minuto para que se conecten, y muchas gracias a doña Maria Nela (Vargas).....

Transcurrido el minuto de receso se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que: reanudamos la sesión, veo que ya se conectó doña Rocío (Céspedes), buenos días doña Rocío (Céspedes).....

Responde doña Rocío Céspedes que: buenos días a todos, gusto en saludarles, presente.....

Indica el señor Brenes Castillo que: también veo a don Cristian Acuña, buenos días para él y para don Edwin Aguilar.....

Saluda don Cristian Acuña: buenos días.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces ahora sí doña Celina (Madrigal) me parece que usted mencionaba a don Paul (Delgado).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 26

Externa la señora Madrigal Lizano que: sí, don Lizandro (Brenes) si le da la autorización a don Alejandro (Leiva) y a don Paul Arce para que inicien con el fondo de la presentación de los temas incorporados en esta asesoría. Gracias.....

Externa el señor Brenes Castillo que: claro, por supuesto adelante y bienvenidos, buenos días compañeros.....

Saluda el señor Leiva Rodríguez: buenos días a todos.....

Saluda el señor Delgado Arce: buenos días, muchas gracias.....

Inicia don Alejandro Leiva indicando que: me confirman si pueden ver mi pantalla; bueno ya como lo comentó doña Celina (Madrigal), está asesoría nació a raíz de unos riesgos que identificó la Auditoría (Interna) y que comunicamos mediante la misma, el primer punto a considerar antes de mencionar los riesgos es sobre la aprobación del estudio de prefactibilidad, pudimos observar que dentro de la institución existe el procedimiento “POID” denominado “Preinversión de la solución” que establece que el responsable de la aprobación del estudio de prefactibilidad es el Comité I+D, esto lo mencionamos porque recordemos que en la propuesta de acuerdo de cuando la Administración sometió a este Órgano Colegiado la presentación del estudio de prefactibilidad en la sesión N° 028-2023 del 17 de abril del mismo año, establecía como propuesta de acuerdo aparte de dar por visto el estudio de prefactibilidad, aprobar el estudio prefactibilidad por eso es importante dejarlo indicado que ya se encuentra establecido en un procedimiento de la institución, y el punto “c” de esa propuesta de acuerdo era instruir a la Administración para que se iniciará el estudio factibilidad de la ampliación de la Subestación de Tejar, por lo tanto consideramos que en primera instancia la Administración debe cumplir con lo establecido en el procedimiento citado. Previo a entrar a los riesgos que la Auditoría (Interna) determinó, el compañero Paul (Delgado) va a mencionar nuestra posición como Auditoría respecto al proyecto como tal, adelante. Señala doña Celina Madrigal que: continuamos don Alejandro (Leiva), parece que don Paul (Delgado) tuvo problemas de conexión.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 26

Comenta el señor Leiva Rodríguez que: de acuerdo; básicamente sobre el estudio de prefactibilidad nuestra posición como Auditoría (Interna) es dejar claro que una vez revisados los términos del estudio y del proyecto está claro que es necesaria la capacidad instalada que busca el proyecto, nosotros consideramos que sí es importante, sin embargo como les mencionaba ya entrando a los riesgos si se debe de observar lo que a continuación vamos a detallar antes de continuar con las etapas siguientes. En la principal variable que tiene este proyecto es la aprobación por parte del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para la ampliación del proyecto para la ejecución como tal, eso sí lo observamos en el sentido de que entendemos que en la fase en la que se encuentra este proyecto que es de prefactibilidad y tal y como lo utiliza la Administración Sapag y Sapag establecen que, en esta etapa se pueden realizar a partir de fuentes secundarias, nosotros no entramos a cuestionar las fuentes, la forma y las variables en las que están utilizando, sin embargo consideramos que la principal variable y ahí es donde viene la sensibilización del estudio de prefactibilidad, la principal variable que es la aprobación o no del ICE para poder construir y ampliar la Subestación no se está considerando dentro del estudio en el sentido de que no se ve un escenario en el que se determine mediante flujos y diferentes variables qué pasaría o cómo impactaría en las finanzas o la forma de financiar un proyecto en el caso de que no se apruebe por parte del ICE la propuesta que JASEC le presentó, ese es el principal riesgo que observamos, además que podemos observar que dentro del estudio se utilizaron diferentes tipos de cambio en diferentes etapas del mismo, entonces ahí dentro de la asesoría estamos indicando que se deben utilizar los mismos tipos de cambio para tener una mayor uniformidad sobre los mismos. Y finalmente lo que les mencionaba sobre sensibilización, estamos claros en la etapa como les decía en que se encuentra el proyecto, sin embargo, Sapag y Sapag establecen también las variables y las principales variables deben sensibilizarse y la Auditoría (Interna) considera que esa sensibilización debe de tomarse en cuenta considerando que la principal variable como les mencionada es la aprobación o no del ICE para llevar a cabo el proyecto como lo plantea JASEC.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 26

Continúa don Alejandro Leiva indicando que: dentro de las conclusiones les indicamos que el proyecto de ampliación debe apegarse a lo establecido en el procedimiento de “Preinversión de la solución” como lo mencioné anteriormente, proceder a considerar la sensibilización de elaboración del proyecto, esto es lo que les indicaba mediante escenarios que permitan visualizar diferentes variables, en este caso la principal que es que el ICE no apruebe el proyecto como está planteado, la utilización del mismo tipo de cambio en el estudio de prefactibilidad, modificar el estudio de prefactibilidad, esto es para que en la sección 7.6.3 de liquidez del proyecto se establezca el monto en que el capital de trabajo requerido, perdón el monto total del capital de trabajo requerido, porque en otras secciones se menciona pero en esta no, únicamente se habla del capital de trabajo que se requiere mensual y es importante para la Auditoría (Interna) que quede claro el total de capital de trabajo que se está requiriendo para llevarlo a cabo. Sobre lo de determinar e informar previo a someter al Órgano Colegiado que se cuenten con los recursos presupuestarios para ejecutar el estudio de prefactibilidad básicamente, certificar que se vayan a contar con los mismos de acuerdo como se está proyectando, y lo que les mencionaba principalmente disponer antes de continuar con las siguientes fases disponer de la respuesta y aprobación formal del ICE por lo que les indicaba anteriormente. Y el último punto es respecto a la propuesta de acuerdo que en este caso consideramos que debe ser modificado y apegado a la normativa que se está citando en esta asesoría, por cuanto y como les indicaba anteriormente, la propuesta de acuerdo indicada tanto aprobar el estudio de prefactibilidad e instruir a la Administración para continuar con el estudio de factibilidad.....

Hace ver el señor Leiva Rodríguez que: de mi parte esta es mi exposición respecto a la asesoría indicada y cualquier consulta quedamos disponibles. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias don Alejandro (Leiva), doña Celina (Madrigal) ¿levantó la mano?.....

Comenta la señora Madrigal Lizano que: complementando lo que acaba de explicar don Alejandro Leiva, aquí hay unos riesgos que ya se materializaron, estamos hablando de que esta prefactibilidad fue

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 12 de 26

presentada en abril ante este Órgano, en mayo esta Auditoría (Interna) emitió esta asesoría, y ahora en junio ya se recibió la respuesta del ICE donde básicamente este proyecto que se había presentado es inviable, desde las opciones que está presentando el ICE, entonces yo me imagino que ahora don Edwin (Aguilar) se va a referir a las dos posiciones que está tomando el ICE en relación a esto, sin embargo vean ustedes que si este Órgano hubiera aprobado el inicio de la factibilidad habrían recursos de por medio que se tenían que invertir, entonces posiblemente en ese momento no era la decisión más idónea que se iba a decidir por parte de este Órgano y accionar por parte de la Administración. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: vamos a abrir la discusión por parte del Órgano, tenemos hasta 2 minutos 10 (segundos), don Edwin (Aguilar) tal vez si quería referirse en términos generales, le damos unos 2 minutos para que lo haga.....

Externa don Edwin Aguilar que: buenos días; hacer la observación de que el documento sí ha tenido una utilidad, en el sentido de que cuando nosotros nos presentamos ante el ICE en este primer acercamiento y le dijimos: “ICE necesitamos un punto donde obtener potencia, aumentar la potencia dentro de un sistema”, ellos lo que nos dijeron fue: “y cuál es la propuesta de ustedes”, entonces se elaboró éste documento y se le presentó al ICE, es a partir de ahí que ellos entran en una revisión formal con nosotros, ha habido una serie de reuniones y fue justamente la semana pasada que se recibió respuesta por parte de ellos. Nosotros estábamos pidiendo 90 megas adicionales en la Subestación Tejar, parte sur de Cartago, ellos lo que nos responden es “hagamos dos etapas en dónde de la forma más rápida para tratar de atender las necesidades de JASEC les vamos a dar 45 megas en el lado de Cóncavas y más adelante les estaríamos dando, mediante el cambio de transformadores 60 megas más en Tejar”. Esa contrapropuesta que ellos nos dan viene a atender las necesidades de potencia en el tiempo que tiene JASEC de la forma más rápida, con la inmediatez más grande que ellos pudieron darnos, pero llamó la atención que para poder llegar a esa situación y podernos poner de acuerdo con ellos, nos pidieron esa propuesta formal de parte nuestra que fue la que se constituyó a partir de este documento, entonces fue útil y sí en este momento hay que corregirlo, hay que replantearlo de acuerdo

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 26

a las indicaciones del ICE por lo cual de parte nuestra estamos de acuerdo en atender las indicaciones de la Auditoría. Gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes que: yo quisiera hacer uso de mi tiempo en 2 vías, para que me conteste tanto la Auditoría como don Edwin (Aguilar), trataré de ser puntual. Yo entiendo que ahorita el ICE nos pide una propuesta, se plantea la propuesta, el ICE da una opción, supongo que bien intencionada, básicamente nos pide una propuesta, pero es el dueño de las reglas del juego entonces es un poco lo que ellos digan en tiempo y forma porque manejan ellos la red de transmisión en un esquema de monopolio, supongo que por ahí viene la complicación, a ver si pueden comentar esto. Lo segundo es recuerdo que este Órgano Colegiado lo que tenía era el espíritu de la Auditoría como siempre conversara con la Administración en el entendido de que fueran atendidas las observaciones 1 a 1 y por lo menos así evaluar y analizar el documento de la prefactibilidad, ¿yo quisiera saber si eso se dio?, ¿en qué términos se dio?, en general ¿qué pasó con ese ejercicio de coordinación conjunta para construcción conjunta también? Doña Celina (Madrigal) levantó la mano.....

Responde doña Celina Madrigal que: me voy a permitir referirme al segundo punto. Efectivamente, esta Auditoría sensibilizó todos estos resultados con varios miembros de la Administración en ello estaba don Edwin (Aguilar), estaba (don Víctor Torres) el (Jefe) de Tarifas y estaba (don Gustavo Redondo) el Jefe del Área Financiera. Nuestro equipo se sentó con ellos, les explicamos las situaciones detectadas en ese momento y llegamos a un entendimiento de lo que esta Auditoría está observando y efectivamente ahí se aclararon las dudas y se manifestó la aceptación de las observaciones realizadas por esta Auditoría. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Cristian (Acuña) levantó la mano.....

Señala don Cristian Acuña que: muchas gracias, buenos días. Refiriéndome al primer punto, después don Edwin (Aguilar) si considera complementar en algo, comentarles una de las particularidades de este proceso que se ha llevado para el punto donde mencionó don Edwin (Aguilar) que lo teníamos antes, es que la disposición del ICE ha sido muy diferente para este proceso, por dicha, para beneficio de la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 26

institución y gracias también a lo que hemos logrado acercarnos a ellos verdad, y justamente una de las primeras reuniones que se tuvo con ellos, hace unos días atrás antes de llegar a la posición final, nos dijeron “tenemos 6 escenarios, vamos a revisarlo”, se revisaron en conjunto, tenemos una persona trabajando tiempo completo con ellos en este tema que es el Ingeniero Diego Masís y de ese trabajo que don Diego (Masís) hizo con ellos, se llegó a 2 posibles escenarios y justamente en una sesión de trabajo en la cual yo participé con el ICE y con el compañero que tenemos involucrado el ICE nos dijo “estos son los 2 posibles escenarios JASEC, escogemos el escenario que mejor le convenga a ustedes desde su análisis y su óptica”. Al final de cuentas don Lizandro (Brenes) comentarle, ciertamente el ICE sí nos dio oportunidad de escoger los posibles escenarios por donde queríamos solucionar esto para beneficio nuestro la decisión final nuestra fue que requerimos una transformación inmediata en Cónccavas de 45 megas, eso es una solución que estaría prevista para diciembre 2024 a disposición de JASEC, o sea, comenzando 2025 tendríamos esa transformación adicional, para final del 2028, principios del 2029 tendríamos la solución de Tejar y finalmente hay una tercera opción que tal vez don Edwin (Aguilar) no la mencionó, pero también está en el tapete, que es una nueva subestación en la zona de Coris para el año 2035. O sea, la solución la estamos trabajando a corto, mediano y largo plazo, entonces complementar en eso don Lizandro (Brenes), hemos tenido muy buena colaboración del ICE, estamos bien empatados y hasta el día de hoy, por dicha, se alinean a nuestras necesidades.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Cristian (Acuña) y compañeros de la Junta, ahí yo puse cual sería la propuesta de la Presidencia con respecto a esto y es que todo eso que nos están contando sería ideal que lo pongan por escrito, en atención al oficio de la Auditoría para precisamente entender cómo cambió el escenario, cuáles opciones tenemos y parece, según lo que ustedes están mencionando, que ahora tenemos una solución más ágil e inclusive ampliar la Subestación Tejar, eso a mí me alegra porque esto es absolutamente fundamental para Cartago en el sentido de que de aquí depende tener la capacidad de suministrar energía, sobre todo para como está creciendo la Zona Franca y a eso no podemos darnos el lujo de decir “no gracias, no se instale aquí porque no tenemos la potencia suficiente para dar

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 26

electricidad". Yo estaría proponiendo, ahí está la propuesta de acuerdo en el chat, para que realicen un informe de lo que están diciendo hoy en un plazo no mayor a 10 días hábiles. Doña Ana Lía (Solano), luego doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: muchas gracias y buenos días. Primero, en el documento que nos enviaron no viene nada de eso de la respuesta del ICE, de acuerdo a lo que yo leí y sería importante conocer la respuesta. De acuerdo a eso también entonces entiendo que la preocupación de la Auditoría sobre la aceptación del ICE ya sería descartada porque se están analizando dos opciones, pero ya hay una respuesta del ICE, porque hablaban de que si no había aceptación por parte del ICE iba a ser un proyecto con demasiada incertidumbre y me preocupa también que en el documento se indica que en un punto se habló de ¢680 por dólar y en otro punto se habló de ¢750, entonces que no había una coordinación en costo real. Yo lo que digo es, estando así cómo está con la respuesta del ICE, entonces ya ese punto de riesgo estaría siendo ya eliminado, estaríamos sobrepasando ese punto que es de los más importantes que es el apoyo del ICE. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) me pidió la palabra, luego doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Rocío Céspedes que: sí gracias. Una importante observación señores y es el hecho de que quiero reiterar lo señalado por don Edwin (Aguilar) de que nosotros teníamos que presentar una propuesta. El tema de transmisión es totalmente, y usted lo dijo muy bien don Lizandro (Brenes), es potestad del ICE, entonces nosotros tenemos que empezar a manejar y a proponerles escenarios a ellos por la necesidad que tiene JASEC de la transmisión verdad, entonces no podíamos esperar a que ellos no tuvieran nada para ofrecernos, su contraposición sino más bien llevarles a lo que estaríamos en posición de hacer y ellos dada la condición que tienen de monopolio en cuanto a la transmisión, que nos hicieran las propuestas que dentro de sus posibilidades estaban, porque sí nos habían dicho que no estaba dentro de la proyección de ellos a corto plazo proyectos de alta cuantía, entonces al presentarles nosotros el documento que originalmente fue conocido acá, fue lo que se dio ahora la semana anterior

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 26

en donde ya claramente tenemos los dos escenarios hacia dónde podemos orientar esfuerzos. Entonces, en función de eso ya perfectamente estamos con la mejor disposición de atender el informe de Auditoría ajustando el informe en los términos por los cuales pudiéramos estar orientando el esfuerzo para en los plazos señalados por don Cristian (Acuña) ya clarificados con el ICE, pudiéramos avanzar en el corto, mediano y largo plazo para tener los requerimientos de subtransmisión que requiere JASEC para los próximos años.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Celina Madrigal que: en relación a la consulta realizada por doña Ana Lía (Solano) aquí hay un elemento que hay que considerar, esta presentación de esta prefactibilidad ante el Órgano Colegiado fue realizado el 17 de abril, el 20 de abril nosotros nos reunimos con la Administración para sensibilizar estos riesgos que están plasmados dentro de este documento. Nosotros emitimos formalmente, tanto le comunicamos a este Órgano Colegiado, a la Gerencia y a diversas instancias vinculadas con este tema el 3 de mayo. Fue hasta junio, lo tengo acá, el 28 de junio fue cuando ya el ICE dio su posición, como lo han explicado los compañeros de la Administración, en ese momento está Auditoría hizo las observaciones, manifestó los riesgos, manifestó la carencia de escenarios si eventualmente el ICE no aceptaba el desarrollo de esta subestación, que es lo que yo les dije hace un rato, se materializó y ahora en junio ellos dijeron “no vamos con la subestación, vamos con esos otros dos elementos o dos proyectos o dos opciones” que tiene una perspectiva económica menor y podría ser más accesible para la JASEC como lo explicó el señor don Edwin (Aguilar). En relación al tipo de cambio don Alejandro (Leiva) se va a referir.....

Señala don Alejandro Leiva que: sí quisiera referirme, si me permiten rápidamente, tanto lo que mencionaba doña Ana Lía (Solano) y lo que acaba de mencionar doña Celina (Madrigal). Principalmente, la preocupación de la Auditoría en ese momento era la materialización del riesgo, que como lo dice doña Celina (Madrigal) ya se materializó. Me voy a enfocar en el análisis financiero, de que forma el flujo de caja puede verse afectado ante esas variaciones, principalmente es en ese sentido, recordemos que,

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 26

bajo ese escenario se estaba hablando de que se iba a requerir un financiamiento y que se iba a requerir un capital de trabajo por más de €2.300 millones que iba a ser suplido por medio de capital propio. Básicamente si nos enfocamos en los flujos de caja y en los análisis financieros el cálculo del VAN, el cálculo del TIR e inclusive la factibilidad del proyecto puede variar ante esta situación que ya, como lo he mencionado, ya se materializó entonces respecto a ese punto. Y respecto al tipo de cambio efectivamente pudimos evidenciar que existe en el cálculo del análisis financiero dos tipos de cambio diferentes y por eso estábamos recomendando ese aspecto.....

Indica don Lizandro Brenes que: seamos concretos porque tenemos tiempo limitado, ¿no sé si don Paul (Delgado) iba a mencionar algo porque levantó la mano, luego don Alexander (Mejías).....

Comenta don Paul Delgado que: buenos días nuevamente, disculpas a todos porque problemas con la red. Sí, en este caso mencionarles que para la Auditoría ha sido muy importante el proyecto dado que como dice el documento, en este caso la potencia aparente está sobrepasando su capacidad entonces para la Auditoría es importante que el proyecto sí tiene que ir ya sea desde los escenarios que ya planteó el ICE, que nosotros no tomamos en consideración en esta asesoría, la asesoría va enfocada en el estudio de prefactibilidad que se había hecho anteriormente y ya con la respuesta del ICE deben de hacer modificaciones al documento del estudio de prefactibilidad, entonces para nosotros sí es importante en este caso que el proyecto vaya para abarcar lo que es la capacidad en la parte noreste de Cartago. Eso era lo que quería decir, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías), ¿don Alexander (Mejías)? me parece que tiene problemas de conexión. Don Alexander (Mejías) tercera llamada. Doña Rita (Arce) adelante.....

Consulta doña Rita Arce que: sí, buenos días a todos. La pregunta es en términos generales, porque tanto don Edwin (Aguilar) como ahora don Alejandro (Leiva) expusieron que según el documento por Sapag y Sapag, recuerdan que JASEC mandó a capacitar, no sé si fue a 15 o 20 personas, ahorita no preciso cuántos, en lo que era las metodologías más modernas de PMI y otras. Más bien en este momento quisiera preguntar ¿por qué usamos eso don Edwin (Aguilar), si es por facilidad o qué? porque

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 26

se acuerda que había un ex director que siempre hablaba de Sapag y Sapag pero siempre aquí se le dijo que era otras diferentes metodologías, que aquí usábamos la del PMI y que inclusive se fueron a capacitar al TEC (Instituto Tecnológico de Costa Rica) no sé cuántas 15 o 20 la verdad ahorita no preciso, pero me llama la atención eso y con respecto al proyecto, imagínense que si nosotros en abril o en mayo cuando esto se nos presentó, hubiéramos tenido los recursos y hubiéramos empezado a hacer esto, en este momento ese riesgo que la Auditoría indicó, estaríamos perdiendo, o sea, ya aquí hemos perdido miles de millones en ciberseguridad, miles de millones en un montón de cosas, no sé qué hubiera pasado ahora con este cambio. Yo realmente, aquí solo me queda preocuparme porque no me puedo ocupar, solo con decisiones y a veces con 6 o con 5 a 2 no podría ejecutar proyectos, sin embargo, es importante que todos estemos en la misma sintonía porque aquí estamos hablando que son recursos de JASEC y en realidad no son recursos ni siquiera de JASEC, son recursos prácticamente de la Ciudadanía Cartaginesa, entonces hago un llamado de atención a esto, nadie duda de la importancia de este proyecto, de este o de cualquier proyecto que nos genere la potencia que nosotros estamos necesitando y que vamos a necesitar, creo que eso es sumamente importante que nosotros todos tengamos, creo que tenemos la conciencia de lo que se necesita, lo que debemos de tener muy claro es el camino y le doy las gracias a don Cristian (Acuña) y a don Edwin (Aguilar) por estar trabajando con eso, la cartera de proyectos que tanto costó y que ahora ya se tiene, pero tengamos un poquito de precaución sobre todo en la parte de los recursos que estemos utilizando para la prefactibilidad y no en este proyecto, sino en todos. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: en 30 segundos.....

Indica don Edwin Aguilar que: muchas gracias.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: perdón por el orden, yo le doy mi tiempo a don Edwin (Aguilar) o a don Cristian (Acuña), si quieren ampliar.....

Indica don Lizandro Brenes que: 2 minutos 10 (segundos).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 26

Continúa don Edwin Aguilar que: muchas gracias director. Con respecto a las buenas prácticas, cuando hablamos de preinversión nos apoyamos en Sapag y Sapag, cuando hablamos de inversión nos apoyamos en Pembur, tanto en preinversión tenemos una guía de MIDEPLAN tanto para la parte de inversión tenemos otra guía metodológica de MIDEPLAN, entonces ese es el conjunto de buenas prácticas que estamos utilizando y que reconoce debidamente la Contraloría (General de la República). Indicar también que, estamos claros que el estudio que ustedes conocieron fue lo que nos permitió presentar la propuesta al ICE y accionar por parte del ICE para que ellos nos hicieran la contrapropuesta y por cierto, tiene mejores condiciones económicas para nosotros en este momento, entonces sí tuvimos ganancia con ese acercamiento que tuvimos e indicar que desde ese documento inicial con el que nos acercamos al ICE estábamos reconociendo, y eso lo vimos con la Auditoría, que era un planteamiento preliminar en espera de que el ICE se pronunciara formalmente, cosa que ya sucedió, entonces lo que podría yo indicar es que estamos dentro del proceso, y como lo indiqué al inicio, ya este es momento de hacer las correcciones que corresponden, vamos a tomar en cuenta las indicaciones que nos ha dado la Auditoría. Gracias.....

Señala don Lizandro Brenes que: ¿no sé don Alexander (Mejías) si usted quería hablar?.....

Consulta don Alexander Mejías que: sí don Lizandro (Brenes), la idea era primero agradecerles a todos por la participación de la solución y concretamente ¿si tienen preliminarmente un corte de cuánto va a salir la subestación? ya que el inicial era como \$19.5 millones, igual posiblemente esté en el siguiente documento, pero ¿si existe algún número preliminar?.....

Responde don Edwin Aguilar que: sí señor, en este momento lo que podemos indicar es que a nivel de mejoras en subestación es posible que bajemos los costos, si hay que entrar nuevamente en el proceso de elaboración del documento para ajustarlo.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Edwin (Aguilar) tal vez si le recuerda a don Alexander (Mejías) el monto que estaba en el estudio de prefactibilidad.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 26

Señala don Edwin Aguilar que: sí señor, teníamos un monto general cercano a los \$20 millones que consideraba tanto las obras que se tenían que hacer en la subestación, como \$8.0 millones que nosotros teníamos que invertir para desarrollar los circuitos alimentadores y los patios de interruptores. Indicar que el Área de Distribución ya ha tenido reuniones con la Dirección de Operaciones y ellos a partir del planteamiento que nos ha hecho el ICE han estado revisando y posiblemente en esta primera gestión de los 45 megas que nos van a dar en Cónccavas nada más requiramos realizar sólo uno de los dos patios de interruptores planteados inicialmente y por eso es que estimamos que los costos van a ser menores para JASEC en la implementación de Cónccavas.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias. Doña Anelena (Sabater) ya empezó a compartir la propuesta de acuerdo, le cedo la palabra a ella para que nos lo lea.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo:.....

- 5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° ASR-AUDI-004-2023, suscrito por los señores Alejandro Leiva Rodríguez y Paúl Delgado Arce, Profesionales de Auditoría Interna y la MAFF Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....
- 5.b. Trasladar el oficio No. ASR-AUDI-004-2023 a la Administración para su valoración y presentar el respectivo informe ante la Junta Directiva en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la firmeza de este acuerdo.....
- 5.c. Solicitar a la Administración le facilite a los miembros de la Junta Directiva, los procedimientos relacionados con la gestión y ejecución de proyectos; lo anterior en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la firmeza de este acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, eso hacía varios minutos lo estábamos compartiendo en el chat, le consulté a doña Celina (Madrigal) y dice que está conforme con la propuesta entonces vamos a someterla a consideración.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 26

Vota don Lizandro Brenes: a favor; yo quisiera justificar brevemente mi voto indicando que está bien que se atienda de manera puntual los cambios o las nuevas opciones que tenemos para ejecutar este proyecto que es sin duda de mayor emergencia para la institución actualmente pero también me parece importante y si no se hace así me parecería grave, que se tenga claridad a nivel de la Administración del procedimiento a llevar a cabo para la gestión y ejecución de proyectos porque, por ejemplo, aquí la Auditoría está señalando que esto lo tenía que aprobar el Comité de I+D y pasó directamente a Junta Directiva entonces objetivamente me gustaría que se revise eso y que se nos pase a nosotros cuál es ese procedimiento para tenerlo claro y sobre todo que también lo tenga claro la Administración que a fin de cuentas es la tiene que seguir ese proceso.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

.....  
 .....  
 .....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes, el voto del Director Mejías Zamora no consta por problemas de conexión.....**

**5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° ASR-AUDI-004-2023, suscrito por los señores Alejandro Leiva Rodríguez y Paúl Delgado Arce, Profesionales de Auditoría Interna y la MAFF Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....**

**5.b. Trasladar el oficio No. ASR-AUDI-004-2023 a la Administración para su valoración y presentar el respectivo informe ante la Junta Directiva en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la firmeza de este acuerdo.....**

**5.c. Solicitar a la Administración le facilite a los miembros de la Junta Directiva, los procedimientos relacionados con la gestión y ejecución de proyectos; lo anterior en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la firmeza de este acuerdo.....**

<b>CAPITULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.**

- a. Carta JASEC Convento Hermanos Capuchinos.**
- b. Oficio M-V-C-210-C1-POSTE-ACERA-DYKCE B-2022.**
- c. MH-DM-OF-1025-2023 JASEC Aplicación Regla Fiscal 2024.**
- d. Oficio Catedral de Cartago.**

Consulta don Lizandro Brenes que: pasamos al punto de Correspondencia, pero estamos como contra reloj, yo le pregunto a doña Rocío (Céspedes) ¿si existe algún tema de riesgo inminente materializable que se pueda dar si pasamos esta correspondencia para el jueves?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: me parece que no, dentro de lo que tenemos ahí puede perfectamente verse el jueves.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces una moción sería trasladar la correspondencia del artículo 6 para la sesión N° 052-2023.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 26

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor .....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor y me parece que don Alexander (Mejías) ya se encuentra porque aparece acá el nombre.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor .....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, parece que ya apareció el nombre, pero tiene problemas de conexión don Alexander (Mejías), entonces se aprueba y queda en firme con seis votos ambas cosas.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes, el voto del Director Mejías Zamora no consta por problemas de conexión.....**

**6.a. Trasladar la Correspondencia del artículo 6 para la sesión N° 052-2023.....**

**ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.**

Externa don Lizandro Brenes que: tenemos 4 minutos para Asuntos Varios, doña Rita (Arce) adelante.

7.a. Externa doña Rita Arce que: yo aquí quisiera solicitarle a la Administración lo que les escribí un día de estos en el chat, yo creo que es sumamente importante que nosotros como Junta Directiva conozcamos cuáles fueron los riesgos que se materializaron y cuál fue el costo que eso conllevó con

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 26

respecto al ciberataque, nosotros ya hemos visto que la Contraloría (General de la República) intervino, creo que fue bien en el MOPT (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) o en algunas otras, y yo no quisiera de ninguna manera que la Contraloría (General de la República) venga a donde nosotros; la semana pasada creo que fue que llegó a dos de las instituciones que fueron atacadas, y ya llegó la Contraloría (General de la República), yo no quisiera que también venga donde nosotros, y lo que es peor que no tengamos todos los elementos que ellos nos vayan a pedir. Entonces, yo quisiera muy respetuosamente, yo sé doña Rocío (Céspedes) que usted está muy ocupada y que tiene lo de la (Hoja de) Ruta como me lo indicó ahí en el chat, todo eso yo lo entiendo pero recordemos que JASEC tiene 450 empleados, o 415 o 425, alguien podría dedicarse a esto porque es sumamente importante y ese es un riesgo que tampoco nosotros como institución podemos obviar, y también es porque puede venir la Contraloría (General de la República), sin embargo creo que es sumamente importante que nosotros estemos resguardados, o sea vean que no estuvimos resguardados a pesar de que yo lo pedí con respecto al ciberataque y aquí se me dijo a mí que sí, que sí estábamos resguardados, que teníamos todos los procedimientos y todas las bases de datos y todo bien, y al final vimos que no fue cierto. Ahora compañeros no quisiera que porque no tengamos toda la información a nosotros nos vaya venir la Contraloría (General de la República), y vean que ya llegó a dos instituciones, y nosotros fuimos una de las que fuimos atacadas, por lo tanto no quiero ser reiterativa, pero sí quiero ser muy consecuente y quiero realmente que tengamos la conciencia de que ese es un riesgo que se nos puede materializar, y que venga la Contraloría (General de la República) a intervenirnos o a solicitarnos información y que no la tengamos; bueno para mí eso sería peor que el ciberataque también, y no sólo en ese tema, que siempre estemos alerta en todos. Gracias compañeros, entonces aquí quisiera pedirles un voto de apoyo para que le solicitamos a la señora Gerente, o a la Administración más bien, que puede ser en unos 15 días, o sea yo sé que la información la tienen, pero tal vez de aquí a unos 10 días hábiles nos puedan estar dando esta información. Gracias.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 25 de 26

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Lía levantó la mano, nada más que ya son las 7 de la mañana, no sé ¿si alguien quiere dar una moción de orden para ampliar la sesión?.....

Externa la señora Solano Pacheco que: no, está bien.....

Resalta la señora Arce Láscarez que: tal vez, ¿si votamos el acuerdo compañeros?.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿cuál sería el acuerdo doña Rita (Arce)?.....

Externa la señora Arce Láscarez: la propuesta sería que le solicitemos a la Administración un informe en unos 15 días hábiles, para que nos den el resultado técnico, económico, financiero, de todo con respecto al ciberataque. Gracias.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo, presentada por la Directora Arce Láscarez....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; me parece importante.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Don Alexander Mejías: no vota por problemas de conexión.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Externa don Lizandro Brenes que: queda aprobado con 6 votos y la firmeza también con 6 votos.....

